



HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 numeral 1, literal o) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tenemos bien a informales como hecho relevante de **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.**, la aprobación de la solicitud de prórroga para la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-151 por un plazo adicional de un (1) año, contado a partir del 12 de noviembre de 2023, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el 12 de noviembre de 2024.

1 de noviembre de 2022